FORMATO DE INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, 2022

Señor
Deivy Casseres Cañate - Jefe Oficina de Participación Ciudadana
SUPERVISOR CONTRATO No. CD-24-2022-1596.

Jefe Oficina Participación Ciudadana
Secretaria de Gobierno Barranquilla

Asunto: Informe de ejecución contractual No. 05 correspondiente a un **QUINTO** pago del mes de mayo de 2022. Referencia: No. CD-24-2022-1596

Jairo Jesús Cassiani Valdés, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.010.043.613 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, en la Oficina de Participación Ciudadana y en cumplimiento del Contrato por Prestación de Servicios en apoyo a la gestión referenciada, presentó el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

VALOR DEL CONTRATO: El valor corresponde al establecido en el Contrato Electrónico de TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/L **($32.900.000)**. (NO RESPONSABLE DE IVA).

FORMA DE PAGO: EL DISTRITO cancelará el valor del contrato, de la siguiente manera: UN PRIMER PAGO AL TREINTA Y UNO (31) DE ENERO DE 2022 POR VALOR DE Novecientos ochenta y tres mil trescientos treinta y cinco pesos $983,335, diez (10) pagos iguales por valor de Dos millones novecientos un mil quinientos quince pesos $2,901,515 ML y un (1) pago final al 31 de diciembre de 2022 por valor de Dos millones novecientos un mil quinientos quince pesos $2,901,516. Una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1.993.

PLAZO DEL CONTRATO: El plazo para la ejecución del Contrato será hasta el TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2022, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

OBJETO:
Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de procesos participativos sociales en cinco (5) localidades del distrito de barranquilla, que permitan fortalecer las organizaciones sociales existentes en un contexto de democracia participativa.

- **CLÁUSULA: CLAUSULA PRIMERA - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** Además de las obligaciones contenidas en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, la ley 1474 de 2011 y el decreto 1082 de 2015 y las normas que las modifiquen, reemplacen o sustituyan, las obligaciones específicas derivadas de la propuesta y aquellas contenidas en los estudios previos de la contratación, el contratista se obliga

para con el Distrito a: a) Cumplir con las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral durante la ejecución del contrato. b) Mantener actualizados todos sus documentos en el Distrito, especialmente el RUT. En caso de algún cambio en su situación tributaria deberá presentar un nuevo RUT al área de cuentas de la Secretaria General y/o a la Oficina de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda. c) Mantener actualizada la hoja de vida y la Declaración de bienes y rentas en el SIGEP. d) Realizarse el Examen Médico Ocupacional de conformidad con el Decreto 1072 de 2015 y mantenerlo vigente durante la ejecución del contrato. e) Afiliarse al Sistema de Riesgos Laborales. f) Asistir puntualmente a las reuniones convocadas. g). Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato. h) Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignadas. i) Cumplir con lo establecido en el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo 1072 de 2015, artículo 2.2.4.6.28. en lo relacionado con el personal a emplear (En caso de que aplique). j) Hacer buen uso de los equipos tecnológicos y elementos de oficina suministrados para las actividades requeridas en el desarrollo del objeto contractual. k) Presentar al supervisor del contrato un informe mensual sobre las actividades realizadas durante la ejecución del contrato. l). Cumplir con las demás obligaciones, especificaciones y actividades señaladas en el estudio previo, la propuesta presentada y con aquellas que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.

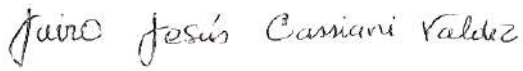
N°	**Obligaciones**		**Evidencias**
1	Brindar apoyo en el cubrimiento fotográfico, audiovisual y noticioso de todos los eventos en los que sea protagonista la Oficina Participación Ciudadana y otros realizados por el alcalde distrital.	Realice las piezas Informativas para el día del trabajador para redes sociales del jefe de la oficina y redes institucionales. Realice el registro fotográfico en la #RutaAmbiental por toda Barranquilla Junto a @Bquillaverde y @ParticipaBaq llegamos al barrio Villate, donde realizamos una jornada de sensibilización de buenas prácticas ambientales y la correcta disposición de residuos sólidos.para redes sociales alcaldía, jefe de la oficina y redes institucionales. Realice la edición fotográfica de los 36 años del estadio Metropolitano , material fotográfico para redes sociales del Jefe de la oficina.	Se anexan fotografías

		Realice el registro fotográfico en el marco de la celebración del día de la afrocolombianidad contenido para redes del jefe de la oficina. Realice el registro, la socialización de la oferta social del distrito y el programa de bilingüismo de la Secretaría de Educación a las juntas administradoras locales, junto a Alfredo Carbonell Gerente de Desarrollo Social. Realice el registro fotográfico del Baqparticipa en el barrio Siete de Abril en el colegio Comunitario 7 De Abril, material fotográfico para redes sociales del Jefe de la oficina y cuenta institucional.	
2	Brindar apoyo en la edición y producción de videos institucionales de la Oficina de Participación Ciudadana, Secretaría de Comunicaciones y apoyar en la construcción de contenido audiovisual para campañas estratégicas de la oficina.	Realice producción, edición de vídeo de jornada del Baq Participa en el barrio 7 de Abril material para las redes del jefe y de la oficina.	Se anexan fotografías
3	Administrar las cuentas de redes sociales Facebook, Instagram, Twitter del jefe de la Oficina Participación Ciudadana.	• Creación de los copys, manejo, administración y publicación en general de los contenidos de las redes sociales del jefe de la Oficina de Participación Ciudadana (Twitter, Facebook e Instagram). • Apoyo a la difusión de las estrategias de comunicación en redes sociales de la Alcaldía distrital de Barranquilla.	Se anexan fotografías

4	Apoyar en la realización del banco de fotografías de las actividades en las que participe la Oficina de Participación	• Realización del banco de fotografías en nube y en disco local.	Se anexan fotografías

Adjunto los soportes de cada una de las actividades realizadas.

Cordialmente.



JAIRO JESÚS CASSIANI VALDÉS
Cc 1.010.043.613 de Barranquilla

ANEXOS EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES –COMUNICACIONES OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y EL ALCALDE DISTRITAL.

Realice las piezas Informativas para el día del trabajador para redes sociales del jefe de la oficina y redes institucionales.



Realice el registro fotográfico en la #RutaAmbiental por toda Barranquilla Junto a @Bquillaverde y @ParticipaBaq llegamos al barrio Villate, donde realizamos una jornada de sensibilización de buenas prácticas ambientales y la correcta disposición de residuos sólidos.para redes sociales alcaldía, jefe de la oficina y redes institucionales.





Realice el registro fotográfico en conmemoración del día de la madre al jefe, material fotográfico para redes sociales del Jefe de la oficina.



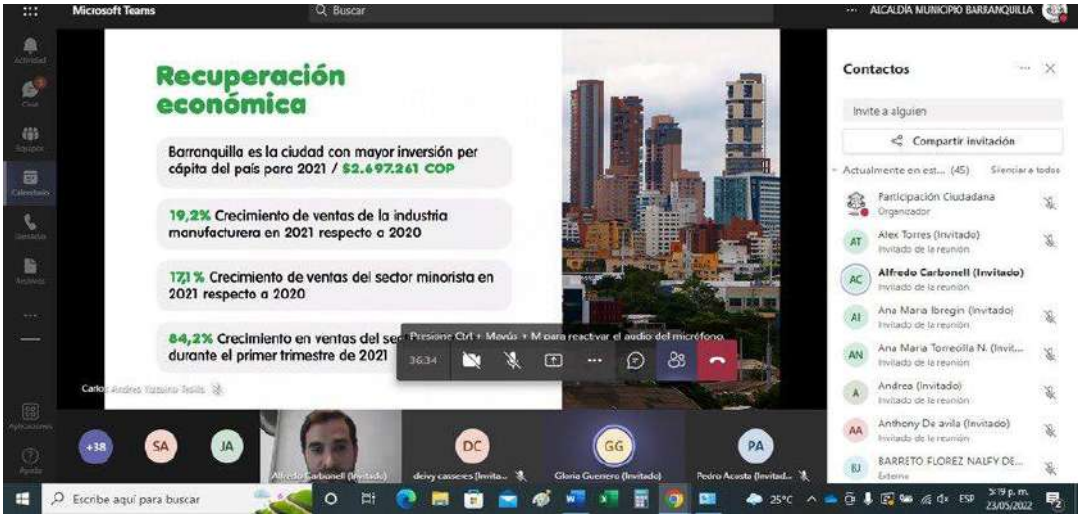
Realice la edición fotográfica de los 36 años del estadio Metropolitano , material fotográfico para redes sociales del Jefe de la oficina.



Realice el registro fotográfico en el marco de la celebración del día de la afrocolombianidad contenido para redes del jefe de la oficina.



Realice el registro, la socialización de la oferta social del distrito y el programa de bilingüismo de la Secretaría de Educación a las juntas administradoras locales, junto a Alfredo Carbonell Gerente de Desarrollo Social.







Realice el registro fotográfico del Baqparticipa en el barrio Siete de Abril en el colegio Comunitario 7 De Abril, material fotográfico para redes sociales del Jefe de la oficina y cuenta institucional.



Realice producción, edición de vídeo de jornada del Baq Participa en el barrio 7 de Abril material para las redes del jefe y de la oficina.



• Creación de los copys, manejo, administración y publicación en general de los contenidos de las redes sociales del jefe de la Oficina de Participación Ciudadana (Twitter, Facebook e Instagram).







